

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

24 de abril de 2024 a las 10:15

### Lugar de celebración

Sede Telemática TPFE

### Asistentes

PRESIDENTE

D. Carlos García Revaldería, Gerente Adjunto

SECRETARIO

D. Antonio J. Carreras Ortega, Jefe del Servicio de Contratación

VOCALES

Dña. M<sup>a</sup> Luisa Mínguez Isla, Vocal Interventora

Dña. Alicia Antón Díaz, Representante de la Coordinadora del Convenio de Asistencia Jurídica

Dña. Ana María Viana García, Jefe de Negociado

D. Ángel Luis Cárabe Bernal, Jefe del Servicio de Producción III

D. Julián Herrero Sánchez-Elvira, Jefe de Sección

D. David Sánchez Castillo, Jefe de Área de Producción

Dña. Carmen Sanz Sanz, Jefa de Área Jurídico

### Orden del día

**1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023/00088** - Servicio de catering para la alimentación de los internos del Centro Penitenciario de El Dueso y de los residentes del Centro de Inserción Social "José Hierro" en Santander.

### Se Expone

El Presidente abre la sesión indicando a los asistentes a la Mesa de Contratación de la obligación que tienen de abstenerse cuando exista conflicto de intereses, de conformidad con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por lo que le será aplicable a sus miembros el régimen de abstención y recusación previsto en el Art. 23 de la misma.

**1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023/00088** - Servicio de catering para la alimentación de los internos del Centro Penitenciario de El Dueso y de los residentes del Centro de Inserción Social "José Hierro" en Santander.

Revisada la documentación de requerimiento previo presentada por ASOCIACIÓN AMPROS la mesa concluye que debe de subsanar lo siguiente:

- Certificación Positiva original acreditativa del cumplimiento de las obligaciones de la Seguridad Social.
- Certificación Positiva original acreditativa del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará mediante las cuentas anuales del año de mayor volumen de negocios de los tres últimos disponibles, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, **y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito.**
- Estatutos o acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

SECRETARIO

PRESIDENTE

**FIRMADO**

CARLOS GARCIA REVALDERIA - 2024-04-25 12:15:33 CEST  
ANTONIO JOSE CARRERAS ORTEGA - 2024-04-25 10:57:39 CEST, cargo=Jefe de Servicio de Contratación, unidad=Ministerio del Interior, organizacion=Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo  
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP\_RR5B7UJTZ43BI3HUZ9GLRHU2BWF5 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>